Sindicato de Profesores de Talagante enfrenta juicio por prácticas antisindicales contra Corporación Municipal

Description

Representantes del Colegio Comunal de Profesores expresan confianza en obtener un nuevo fallo favorable tras precedente judicial anterior.

www.elmaipo.cl

En el segundo juzgado de Letras de Talagante se desarrolla hoy un importante juicio por prácticas antisindicales entre el Sindicato de Profesores y la Corporación Municipal de Educación de Talagante, CORPOTAL, informó la profesora Daisy Mansilla, fundadora, socia y representante del Colegio Comunal de Profesores.

A las instancias judiciales, la dirigente sindical fue acompañada por la tesorera del Sindicato de Trabajadores, profesora Rosa Abrellana, y el secretario de la organización, profesor Luis Gómez. Proceso judicial que surge como consecuencia de las múltiples denuncias que la CORPOTAL ha presentado contra el sindicato que preside la profesora Georgina Farías.

Antecedentes favorables generan expectativas

“Como organización, expresamos que hemos llegado a este juzgado muy esperanzados, ya que anteriormente logramos un fallo a favor de nuestro sindicato”, declaró Mansilla. El precedente judicial al que hace referencia determinó que existían prácticas antisindicales por parte de la Corporación de Talagante, CORPOTAL, hacia el Sindicato de Trabajadores.

El secretario de la organización sindical, Luis Gómez, manifestó al reportero de radio Progreso, Julio Pérez Flores, que “hoy día estamos muy confiados en que la justicia va a fallar nuevamente a nuestro favor y vamos a seguir en esta lucha por buscar justicia, verdad y reparación para nuestra presidenta, la señora Georgina Farías”.

Expectativas del proceso judicial
Gómez agregó que el sindicato espera “*poner fin a las malas prácticas antisindicales que está cometiendo la Corporación de Educación de Talagante en contra de los sindicatos y sus socios y socias*“.

Respecto al desarrollo del juicio, Mansilla informó que “la Corporación se ha presentado con dos abogados a esta causa. Hay mucha gente que está citada a declarar, y por ello, nosotros prevemos que este juicio se puede aplazar para la próxima semana, dependiendo de lo que ocurra hoy día”.

La Inspección del Trabajo

Consultada sobre el apoyo de la Inspección del Trabajo, la dirigente explicó que “la Inspección del Trabajo nos ha citado para que prestemos declaraciones porque somos las personas que hemos sido víctimas de las prácticas antisindicales, por ser socios del sindicato que preside la profesora Georgina Farías”.

El caso representa un hito importante en la defensa de los derechos sindicales en la comuna de Talagante, donde los trabajadores de la educación buscan protección judicial frente a las presuntas prácticas antisindicales de la Corporación Municipal de Educación.

Al ser consultada Mancilla sobre si ve al corto plazo la posibilidad de sentarse en una mesa de trabajo junto al Alcalde Sebastián Rosas, la dirigente nos señala:

Nosotros hemos buscado este dialogo en diversas oportunidades, se lo hemos solicitado, pero lamentamos que no se ha dado. Recién la semana pasada, el día martes tuvimos una breve conversación con el alcalde, donde le hicimos ver la necesidad de tener un dialogo con él. Nos solicitó que le diéramos toda la documentación, que él afirmó no conocer.

A pesar de ello, siempre como organización tenemos la voluntad de dialogo, ya que todas las diferencias se resuelven conversando, más aún, ya que como profesores consideramos que el dialogo siempre es y será la herramienta para superar las dificultades, cerró la dirigenta.

El Maipo

Date Created
Agosto 2025

www.elmaipo.cl